

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA LUEN CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador el día de hoy 19 de diciembre del 2019 a las 10h00 en el local de la compañía ubicado en la Avenida Diego Vásquez de Cepeda N76-343 y Alberto Einstein, se encuentran todos los socios de la compañía.

Al efecto preside la sesión el señor Víctor Hugo Enríquez Ayala y él mismo actúa como Secretario, procede previamente a formar una lista de los presentes:

- Señor Víctor Hugo Enríquez Ayala, titular de 67.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.
- Señor María del Carmen Ayala Montalvo, titular de 5.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.
- Señora Sylvia Alexandra Enríquez Ayala, titular de 67.500 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Presidencia verifica si en este listado se encuentran todos y cada uno de los socios y todo el capital social de la Compañía IMPORTADORA LUEN Cia. Ltda. de acuerdo con la escritura de aumento de capital celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Quito Doctor Jaime Ayllón Albán y que fue aprobada mediante resolución 98.1.1.1 del 5 de enero de 1999 y fue legal y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de octubre de 1999. Al comprobar que efectivamente los socios enlistados son todos y cada uno que conforman el capital suscrito y pagado de la Compañía y representan el 100% del mismo, el Presidente da lectura al único punto orden del día:

### 1. Ajuste en el valor de los inventarios

La señora Sylvia Enríquez en su calidad de gerente, toma la palabra y explica a los señores socios la necesidad de hacer un ajuste en el valor del inventario debido a que el mismo se encuentra obsoleto y no se lo puede vender. El ajuste que se debe realizar es por un valor de US \$22,445.70.

El señor Víctor Enríquez toma la palabra y dice estar de acuerdo con el planteamiento de la gerencia y solicita se apruebe el realizar este ajuste. Los demás socios apoyan la moción; el señor Víctor Hugo Enríquez Enríquez Ayala, en su calidad Presidente toma nota que por unanimidad se autoriza el realizar el ajuste en el balance de la Compañía y solicita se proceda a un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de la junta.

Una vez elaborada el acta, cuanto son las 11h30 se reinstala la sesión. Presidencia comprueba que todos los socios están nuevamente reunidos en el mismo lugar y fecha y que todos ellos representan el 100% del capital social que se encontraba al inicio de esta Junta y

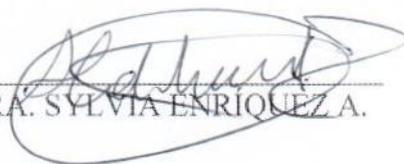
da lectura al acta. Los asistentes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones para constancia firman en Quito a las 12h00 que se clausura la sesión.



SR. VÍCTOR HUGO ENRÍQUEZ A.



MARIA DEL CARMEN AYALA M.



SRA. SYLVIA ENRÍQUEZ A.